

PUMPTEK S.A.

GUAYAQUIL, diecinueve de Enero del dos mil quince

Señor(a)
CORREA ZENCK JUAN JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PUMPTEK S.A., otorgada el día diecinueve de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CORREA ZENCK JUAN JOSE
CORREA ZENCK DIEGO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PUMPTEK S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CORREA ZENCK JUAN JOSE

PRESIDENTE

CEDULA: 0913979498

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-09-01-038-P000512

Factura No.: 001001000174467



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy diecinueve de Enero del dos mil quince; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CORREA ZENCK JUAN JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0913979498 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PUMPTEK S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
Identificación: 1706365622